



**The Mayflower School**

CIRCULAR N° 50/2021

6 de octubre, 2021

Estimados padres, madres y apoderados:

A través de la presente circular hacemos llegar a ustedes los aranceles para el año 2022, los cuales serán reajustados en la VIPC comprendida entre los meses de septiembre 2020 y agosto 2021 (4,9%), más parte del costo de RRHH pactado a través de Contrato Colectivo de Trabajo suscrito con el Sindicato de Trabajadores de The Mayflower School, por lo que el reajuste total será de un 6,3%. Cabe señalar, que tanto las colegiaturas y remuneraciones del personal, no fueron reajustadas para el año 2021. Así mismo, informo medios de pago y calendario del proceso de matrícula.

### **COLEGIATURA AÑO ESCOLAR 2022**

#### **PLAY GROUP:**

	<b>Anual</b>	<b>Mensual</b>	<b>Contado, 4% descuento</b>
Arancel General	\$3.000.000.-	\$ 300.000.-	\$ 2.880.000.-

#### **PRE-KINDER A 4° MEDIO (escala aplicable a hermanos de alumnos regulares con escolaridad vigente):**

	<b>Anual</b>	<b>Mensual</b>	<b>Contado 4 % descuento</b>
1° hijo	\$ 5.752.956.-	\$ 575.296.-	\$ 5.522.838.-
2° hijo	\$ 5.752.956.-	\$ 575.296.-	\$ 5.522.838.-
3° hijo	\$ 5.177.660.-	\$ 517.766.-	\$ 4.970.554.-
4° hijo	\$ 4.890.013.-	\$ 489.001.-	\$ 4.694.412.-
5° hijo y más	\$0.-	\$0.-	\$0.-

Aquellos apoderados que deseen acogerse al beneficio por pago contado, podrán dejar documentado dicho pago hasta con fecha 14 de enero de 2022.

Adicionalmente, aquellos padres y apoderados que deseen pagar la colegiatura anual con tarjeta de crédito bancaria al contado, podrán acceder al descuento indicado en esta circular, además de los beneficios otorgados por su banco.



The Mayflower School

### **SEGURO DE ESCOLARIDAD VOLUNTARIO**

Como es habitual, conjuntamente con el proceso de matrícula, se debe renovar el Seguro de Escolaridad, el cual cubre el valor de los estudios, incluidos seis (6) años de universidad, más un año de repitencia (del o los beneficiarios), en caso de fallecimiento o invalidez 2/3 del asegurado.

La vigencia de la póliza para todos los alumnos que cursen hasta tercero medio durante el año 2022, será desde el 1 de diciembre de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2022. Para los alumnos que cursen cuarto medio durante el 2021 y con la finalidad de que cuenten con cobertura hasta su ingreso a la universidad, la vigencia de la póliza será desde el 1 de diciembre de 2021 hasta el 28 de febrero de 2023.

Aquellas familias que cambien al asegurado, incorporen un nuevo asegurado y las nuevas familias que contratan este seguro, deberán llenar ***Formulario de Incorporación PÓLIZA DE ESCOLARIDAD***. Por otra parte, y como es habitual, aquellas familias que por diversas razones no deseen suscribir este seguro, deberán firmar una carta liberando de responsabilidad al colegio.

El seguro para el período señalado, será renovado con la actual compañía BICE VIDA, por un monto de UF 2,852002; no obstante, cabe mencionar que también se recibió cotización de la compañía Consorcio de Seguros, y las compañías HDI y Metlife se excusaron de participar.

### **REQUISITOS PARA PODER MATRICULAR A SU HIJO**

1. Al igual que en años anteriores, es requisito indispensable para la renovación de matrícula, suscribir el Contrato de Prestación de Servicios Educativos, el cual está a su disposición en la página web del colegio.
2. El pago de la colegiatura deberá quedar documentada con cheques o bien suscribir algún medio de pago automático, como PAT o PAC (pago con tarjeta de crédito/pago con cargo en cuenta corriente). A los padres y apoderados que deseen adscribirse al sistema de pago de las colegiaturas con tarjeta de crédito bancaria (PAT), o cargo en cuenta corriente (PAC), les informamos que podrán firmar el respectivo mandato en el colegio.
3. **No se aceptará el pago ni serán renovadas las matrículas a quienes NO se encuentren al día en el pago de sus colegiaturas, y no hayan reprogramado la deuda impaga**, a menos que los dineros adeudados sean debidamente pagados a más tardar al momento de la matrícula.



The Mayflower School

### **VENCIMIENTO DEL PAGO DE COLEGIATURA**

Al igual que en años anteriores, el vencimiento de la colegiatura será los días 11 de cada mes o el día hábil siguiente. Debido a que el ingreso que percibe el Colegio para generar sus flujos proviene exclusivamente del pago de las mensualidades, la falta de cumplimiento de dicho pago, trae como consecuencia una serie de trastornos para el normal desarrollo de sus operaciones.

El pago de la matrícula implica la aceptación expresa del padre o apoderado, de toda la reglamentación del colegio, la cual es conocida por la comunidad escolar.

**El colegio se reserva el derecho de dejar sin efecto o de no renovar la matrícula aun cuando esta se hubiera pagado, respecto de aquellos alumnos/as que falten reiterada y/o gravemente a las normas establecidas en el Reglamento Interno del Alumno (RICE); en tales casos, se seguirá el debido proceso descrito en el RICE.**

### **CALENDARIO Y HORARIO DE ATENCION PARA EL PAGO DE MATRICULA Y DOCUMENTACION COLEGIATURA 2022**

El horario de atención para el pago y documentación del período académico 2022 será de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 16:30 horas.

Particularmente este año y debido a la contingencia sanitaria que nos afecta como país, solicitamos por una parte respetar las fechas asignadas, y por otra, al igual que el año pasado, para todos aquellos apoderados que documentan el año con cheques, habilitaremos una caja buzón, en la cual podrán depositar el contrato de prestación de servicios respectivo, debidamente firmado junto con los cheques de la matrícula y colegiatura anual

Así mismo, **invitamos a todas las familias que no estén impedidas por morosidad u otra causa, a efectuar el proceso de matrícula en línea, a través de SchoolNet. Aquellas familias que tengan alguna situación especial, tendrán que hacerlo en forma presencial. Se publicará en la página del colegio, el procedimiento para efectuar el proceso en línea.**



## The Mayflower School

Las fechas y rangos de apellidos se indican en el calendario que se indica a continuación (este listado indica los apellidos de familias comprendidos **entre** los dos apellidos señalados en cada fecha).

FECHA	APELLIDO INICIAL	APELLIDO FINAL
12.10.2021	ABADIA	ALVARADO LAZCANO
13.10.2021	ALVAREZ ALVAREZ	ARISTIZABAL LLAMAZARES
14.10.2021	ARRATA NEGRETE	BARRIA PAEZ
15.10.2021	BARROS BELMAR	BRAVO MARIN
18.10.2021	BRAVO SIERRA	CAMPILLAY FONSEA
19.10.2021	CAMPOS TOBALINA	CASTELLI POSTIGO
20.10.2021	CASTILLO CASALS	CONTADOR FUENZALIDA
21.10.2021	CONTADOR NAVARRO	DARRIGRANDI ESPINOZA
22.10.2021	DARRIGRANDI GALVEZ	DIAZ SCHNEEBERGER
25.10.2021	DIAZ VERGEL	FAJARDO STONE
26.10.2021	FAJRE MASSERA	FUENZALIDA LATHROP
27.10.2021	GAC YAÑEZ	GASTO VARGAS
28.10.2021	GEMMEL ESCOBAR	GREZ RIOS
29.10.2021	GIUERRA FERNANDEZ	HERRERA GUZMAN
02.11.2021	HERRERA RAMOS	JARA PEREZ
03.11.2021	JARAMILLO MASCETTI	LAMA LEIVA
04.11.2021	LARRABE PINO	LOPEZ AZCORBEBEITIA
05.11.2021	LOPEZ BARBANO	MANSILLA COFRE
08.11.2021	MANZANO CORDERO	MERINO PAVEZ
09.11.2021	MERY RIVADENEIRA	MUÑOZ MARTINEZ
10.11.2021	MUÑOZ MENMDIVE	OLMEDO MARIN
11.11.2021	OMEÑACA SOLORZA	PARIS ELDER
12.11.2021	PARODI VARAS	PLANELLS RAVELLO
15.11.2021	POBLETE GARCIA	REHBEIN PUENTES
16.11.2021	RENDIC STAFFOLANI	ROMO BRIONES
17.11.2021	ROMO PERALTA	SAN MARTIN OSORIO
18.11.2021	SANCHEZ CALDERON	SEPULVEDA CASTAÑO
19.11.2021	SEPULVEDA PIZARRO	STAGNO GALLARDO
22.11.2021	STOLLER GIRARDI	TUÑON BEHNKE
23.11.2021	UAUY KOTESKY	VALLEJOS CIUDAD
24.11.2021	VALLEJOS KOHNENKAMP	VERGARA DUMAY
25.11.2021	VERGARA FARIAS	YAÑEZ MORA
26.11.2021	YAQUI TOMEY	ZULUOAGA DAVANZO



The Mayflower School

### **DESESTIMIENTO DE MATRICULA**

Por otra parte, solicitamos a aquellas familias que hayan decidido **NO renovar la matrícula** por diferentes motivos, favor comunicar tal decisión por escrito a la brevedad, para así poder comunicar a las familias con hijos en lista de espera. Asimismo, queremos informar que entenderemos que aquellas familias que no formalicen la matrícula dentro de las fechas comunicadas, **han desistido de continuar en The Mayflower School**, por lo que dispondremos de dichas vacantes.

**Igualmente, con la finalidad de agilizar la parte administrativa del proceso de matrícula, mucho agradeceremos a usted traer completo el Contrato de Prestación de Servicios que corresponda, en duplicado, como también los cheques en caso de dejar documentado.**

Finalmente, recordamos a ustedes que los valores que se deben pagar por alumno durante el proceso de matrícula son los siguientes:

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>Monto</u></b>
Matrícula año escolar 2022	\$421.500.-
Seguro Escolaridad PG a 3° Medio	\$85.915.- (1)
Seguro Escolaridad PG a 3° Medio	\$171.830.- (2)
Seguro Escolaridad 4° Medio	\$107.394.- (1)
Seguro Escolaridad IV Medio	\$214.788.- (2)
Centro de Padres	\$30.000.- (3)

Notas:

- (1) Valores correspondientes a un asegurado.
- (2) Valores correspondientes a dos asegurados.
- (3) La cuota del Centro de Padres es por familia.

Les saluda cordialmente,

Víctor Löhr Tapia  
Gerente de Administración y Finanzas  
The Mayflower School